

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes Genil-Córdoba
Santaella (Córdoba)**

Núm. 1.698/2024

Convocatoria Junta General COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ZONA REGABLE DEL GENIL CABRA, Y DE SUS COLECTIVIDADES DE PUENTE GENIL Y SANTAELLA.

En cumplimiento de lo acordado por las Asambleas Generales de las Colectividades de Puente Genil y Santaella, y de la Comunidad de Regantes, celebradas, respectivamente, el 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2023, y lo dispuesto en las Ordenanzas que rigen la Comunidad de Regantes del Genil Cabra, se convoca a todos los partícipes y usuarios de la Colectividad de Puente Genil y de la Colectividad de Santaella, a la/s Junta/s General/es que se celebrará/n el día 4 de junio, martes, a las 17:30 horas (cinco y media de la tarde) en primera convocatoria, y a las 18:00 horas (seis de la tarde) en segunda convocatoria, a celebrar en la "CASA DEL CIUDADANO", sito en calle Villargallegos de la localidad de Santaella-Córdoba, al objeto de tratar y acordar lo que proceda en relación con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º. Lectura y aprobación, si procede y respectivamente por cada una de las Colectividades, de las Actas de las sesiones anteriores.

2º. Examen y aprobación, si procede y respectivamente por cada una de las Colectividades, de las Cuentas de Ingresos y Gastos de la Campaña 2023.

3º. Renovación estatutaria del Jurado de Riegos de la Colectividad de Puente Genil.

Acto seguido, en el mismo lugar, se celebrará la Asamblea Ge-

neral de la Comunidad de Regantes de la Zona Regable del Genil Cabra, a las 19:00 horas (siete de la tarde) en primera convocatoria, y a las 19:30 horas (siete y media de la tarde) en segunda convocatoria, quedando convocados todos los partícipes y usuarios, al objeto de tratar y acordar lo que proceda en relación con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2º. Informe y propuestas del Sr. Presidente y de su Junta de Gobierno; adopción de los acuerdos que procedan.

3º. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria General Campaña 2023 que presenta la Junta de Gobierno.

4º. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas de Ingresos y Gastos de la Campaña 2023, así como del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Campaña 2024.

5º. Proyecto de reducción de la dependencia energética y digitalización de la Zona Regable Genil-Cabra, promovido por SEIASA y subvencionado con los fondos Next Generation. Dada cuenta del estado y actuaciones realizadas.

6º. Balsas particulares de usuarios. Artículo 216.3 h) RDPH. Dada cuenta y aprobación de lo que corresponda.

7º. Cesiones temporales de derechos. Dada cuenta y, en su caso, aprobación de lo que corresponda.

8º. Elección y/o reelección de los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Comunidad de Regantes.

9º. Ruegos y preguntas.

Santaella (Córdoba), 30 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE

(P.O. Sres. D. José Calzado Rivas y D. Antonio Delgado Palma)

Firmado electrónicamente: Julio Valcuende Lajusticia